

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 1296

COMISION DE COMERCIO

Impreso el día 25 de noviembre de 2008

Término del artículo 113: 4 de diciembre de 2008

SUMARIO: **Primer** Simposio Iberoamericano de Comercio Internacional, Desarrollo e Integración Regional, realizado los días 30 y 31 de octubre de 2008, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Llera y Leverberg.** (6.144-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Comercio ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Llera y de la señora diputada Leverberg por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el I Simposio Iberoamericano en Comercio Internacional, Desarrollo e Integración Regional, realizado los días 30 y 31 de octubre de 2008 en Posadas, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el I Simposio Iberoamericano en Comercio Internacional, Desarrollo e Integración Regional, que se realizó los días 30 y 31 de octubre de 2008, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 11 de noviembre de 2008.

María T. García. – Héctor E. Del Campillo. – Julio R. Ledesma. – Mario R. Merlo. – Jesús F. Rejal. – Miguel D. Dovená. – Marcelo O. Fernández. – Carlos J. Moreno. – Raúl P. Solanas. – Patricia Vaca Narvaja.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comercio, al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Llera y Leverberg, cree innecesario abundar en más detalles que los señalados en los fundamentos que lo acompañan, por lo cual los hace suyos y así lo expresa.

María T. García.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El I Simposio Iberoamericano en Comercio Internacional, Desarrollo e Integración Regional se realizará los días 30 y 31 de octubre del corriente año en el Instituto Universitario Gastón Dachary, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

Está organizado por la Red Interuniversitaria del Conocimiento Orientada al Comercio Internacional, Desarrollo e Integración (CIDIR), integrada por la Universidad Nacional de Misiones (UNAM), Universidad del Aconcagua, el Instituto Gastón Dachary (IUGD) de Argentina; la Fundação Educacional Machado de Assis (FEMA), Universidade Regional do Noroeste do Estado do Rio Grande do Sul (UNIJUI) de Brasil; la Universidad Católica Nuestra Señora de Asunción, Universidad Nacional de Itapúa de Paraguay; la Universidad de la República de Uruguay y la Universidad Simón Bolívar de Venezuela.

El simposio se organiza en torno a tres ejes, a saber:

- I. Comercio internacional.
- II. Desarrollo.
- III. Integración regional.

En el marco del accionar de la Red Interuniversitaria CIDIR, el presente simposio busca constituirse en un espacio de exposición y difusión de conocimientos y experiencias de las actividades científicas universitarias relacionadas con los tres ejes mencionados anteriormente, estimulando el conocimiento de su realidad y generando un medio de vinculación entre las universidades y la comunidad en general.

Se contará con 8 paneles de exposición, un total de 32 ponencias previstas de investigadores de las universidades participantes y, además, se abrirán debates sobre diversos temas relacionados con la temática, que serán llevados a cabo por destacados profesionales.

La Red CIDIR se constituye en un sistema abierto de relaciones entre universidades del Mercosur y de Iberoamérica que tiene como objetivo, a través de la generación de espacios de reflexión y construcción colectiva, propiciar el intercambio de conocimientos, la promoción de la educación y el desarrollo de actividades de investigación, extensión y docencia, con el fin de generar instrumentos y desarrollar acciones que contribuyan a incrementar el impacto que las actividades universitarias tienen en el desarrollo de sus regiones.

En un mundo globalizado es menester expandir y estimular nuestros conocimientos por medio del flujo de capital intelectual que circula a través de este

intercambio de conocimientos que se llevan a cabo en el presente simposio sobre comercio internacional, desarrollo e integración regional, que son temas centrales y de relevancia a la hora de debatir sobre cómo construir economías regionales cada vez más estables en América Latina.

Hay que apostar a convertir la educación en el instrumento de una educación sin distancia, democrática y adaptada a cada uno, impartida en todas partes y sin exclusiones. Porque ésa es la base de una educación universal, abierta y sin fronteras.

Por lo expuesto es que solicito a mis pares que me acompañen con su voto en el presente proyecto de resolución.

Timoteo Llera. – Stella M. Leverberg.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el I Simposio Iberoamericano en Comercio Internacional, Desarrollo e Integración Regional, a realizarse los días 30 y 31 de octubre de 2008, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

Timoteo Llera. – Stella M. Leverberg.